

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En la Ciudad de México, a las 12:00 horas del 9 de diciembre 2013, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua ubicada en Insurgentes Sur 2416, P.H., Col. Copilco el Bajo, Coyoacán, México D.F., con la participación de las siguientes personas:

Miembros del Órgano de Gobierno

- | | |
|-----------------------------------|---|
| Dr. David Korenfeld Federman | – Director General de la CONAGUA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno del IMTA |
| Dr. Felipe I. Arreguín Cortés | – Subdirector General Técnico de la CONAGUA, Miembro Suplente. |
| Ing. Hugo Moreno Sánchez | – Director de Vinculación y Desarrollo Institucional del CONACYT, Miembro Suplente. |
| M. en I. Alejandro Sánchez Huerta | – Subdirector de Hidráulica y Ambiental de la UNAM, Miembro Suplente para esta sesión. |
| Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez | – Director General de Educación Superior Tecnológica de la SEP, Miembro Suplente. |
| Ing. Julio Morales de la Garza | – Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, IPN, Miembro Suplente. |
| Lic. Marco Antonio Sierra Mújica | – Presidente de la Rama 87, Fabricantes de Plantas de Tratamiento y Servicios para el Agua del Sector de Bienes de Capital de la CANACINTRA ante el IMTA, Miembro Suplente. |
| Ing. Sergio Raúl Reynoso López | – Coordinador de Asesores del IMTA, Prosecretario de la Junta de Gobierno. |

Órgano de Vigilancia

- | | |
|--------------------------------|--|
| Lic. Alejandro González Roldán | – Comisario Público Suplente de la SFP ante el IMTA. |
|--------------------------------|--|

Servidores públicos del IMTA e Invitados

- | | |
|---|--|
| Ing. Hugo Sánchez Hernández | Subdirector de Oleaginosas de la SAGARPA |
| M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz | – Director General del IMTA. |
| Lic. Daniel Godínez Hernández | – Titular del Órgano Interno de Control del IMTA. |
| M. en I. Alfredo Ranulfo Ocón Rodríguez | – Coordinador de Desarrollo Profesional e Institucional del IMTA. |
| Lic. Braulio García López | – Jefe de la Unidad Jurídica del IMTA. |
| Dr. Nahún H. García Villanueva | – Coordinador de Riego y Drenaje del IMTA. |
| M en C. Jorge Arturo Hidalgo Toledo | – Coordinador de Comunicación, Participación e Información del IMTA. |
| Dra. Alejandra Martín Domínguez | Coordinadora de Tratamiento y Calidad del Agua del IMTA. |
| C.P. Juan Manuel Barajas Piedra | Coordinador de Administración del IMTA. |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El **Dr. David Korenfeld Federman** dio la bienvenida a los asistentes a la tercera Sesión Ordinaria de 2013 de este Órgano Colegiado, y preguntó al **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** sobre el quórum legal, quien le informó de la presencia de seis integrantes de la Junta de Gobierno.

Habiendo constatado el quórum legal, se declaró oficialmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se adopten.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** sometió a consideración el orden del día, a lo que no hubo objeción de los asistentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y determinación de quórum legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la 2ª Sesión Ordinaria de 2013 y 2ª Sesión Extraordinaria de 2013 de la H. Junta de Gobierno del IMTA
4. Seguimiento de acuerdos de la H. Junta de Gobierno y recomendaciones de los Comisarios de la SFP y del Comité Externo de Evaluación
5. Presentación de avances en el desarrollo de proyectos IMTA 2013
6. Indicadores estratégicos (avance al mes de septiembre)
7. Estado de la administración al 30 de septiembre de 2013
 - 7.1 Avance presupuestal
 - 7.2 Recursos materiales
 - 7.3 Desarrollo Humano
 - 7.4 Sistema Integral de Información (SII) de la SHCP
 - 7.5 Avance del Programa Especial de Mejora de la Gestión
 - 7.6 Recursos de Revisión en la Unidad de Enlace del IMTA
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de acuerdo
 - 8.1. Calendario de sesiones de la Junta de Gobierno del IMTA para 2014
 - 8.2. Modificaciones al Estatuto Orgánico del IMTA
 - 8.3. Modificaciones a la estructura básica del IMTA
 - 8.4. Modificaciones al Reglamento institucional para otorgar estímulos y al Subsistema de Evaluación del desempeño y estímulos del Manual del Sistema integral de profesionalización del IMTA
 - 8.5. Autorización para modificar el flujo de efectivo 2013 del IMTA
9. Asuntos generales
 - 9.1. Presentación del informe ejecutivo del Comité de control y desempeño institucional
 - 9.2. Seguimiento a comentarios de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMTA en la 2ª Sesión Ordinaria de 2013
 - 9.3. Estrategia para la incorporación del Posgrado del IMTA al Programa nacional de

posgrados de calidad del CONACYT

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE 2013 Y 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IMTA

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** sometió a consideración las actas de la 2ª Sesión Ordinaria de 2013 y 2ª Sesión Extraordinaria de 2013 de la H. Junta de Gobierno del IMTA, que fueron incorporadas con oportunidad en el portal de este Órgano Colegiado para su revisión y análisis, por lo que solicitó se omitiera su lectura y preguntó si había algún comentario.

Al no haber ningún comentario, la Junta de Gobierno decidió adoptar los siguientes acuerdos

ACUERDO

13.28 Se aprueba el Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de 2013 de la H. Junta de Gobierno del IMTA.

ACUERDO

13.29 Se aprueba el Acta de la 2ª Sesión Extraordinaria de 2013 de la H. Junta de Gobierno del IMTA.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y/O RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMTA Y DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** informó de los acuerdos que se presentaron en la 2ª sesión extraordinaria. Del Acuerdo de Modificaciones al Flujo de Efectivo comentó que ya se hicieron las adecuaciones correspondientes; sobre la aprobación del pre proyecto de Presupuesto, ya se hizo la carga en el sistema y fue enviado a la Cámara de Diputados, para su aprobación; sobre el acuerdo relativo a la Aprobación del Estímulo para especialistas del IMTA y del cual quedaba pendiente dar a conocer las cifras, informo que después una evaluación más cuidadosa, finalmente fueron 47 los especialistas beneficiados; y sobre los Acuerdos para la creación de asociaciones estratégicas con las empresas TSS Internacional y F Glez Consultores, se atendieron las adecuaciones sugeridas durante dicha sesión extraordinaria.

El **Lic. Alejandro González Roldán** comentó que existen Acuerdos que la fecha compromiso era a mediados de 2013, por lo que sugiere se revisen los avances sobre los acuerdos y recomendaciones que todavía están en proceso, para que en su caso se hicieran las reprogramaciones que correspondan. Respecto a la recomendación para definir estrategias de sinergias y complementariedad con programas del Sector Ambiental y Desarrollo Social, comentó la información respecto a los trabajos que se están llevando a cabo en el marco del Programa de Atención a la Pobreza de la ONU en escuelas periurbanas, en el estado de México, de un esfuerzo que se está haciendo con la Comisión Estatal del Agua, en Morelos y, del trabajo que están haciendo al Centro de Desarrollo Comunitario de Alpuyeca, al respecto vale la pena que este trabajo refleje resultados puntuales y focalizados; sin embargo como ya se ha hecho del conocimiento

de éste Órgano de Gobierno, consideró que sería conveniente se recurra a la información que el CONEVAL ha generado sobre la pobreza, para encontrar algunas áreas de oportunidad de municipios que carecen de los servicios básicos y que podrían atenderse con aspectos de tecnología y, en su caso, buscar estrategias un poco más generales que ayuden a ir disminuyendo estos niveles de carencia.

Con relación en los vínculos y enlaces necesarios para agilizar y complementar los proyectos del IMTA con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el **Dr. Felipe Arreguín Cortés** preguntó si se va pasar del escenario climático AR4 al área AR5 que se publicó hace justamente un año y cuáles son los avances.

El **M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz** informó que en efecto se trabaja ya en la actualización de todos los escenarios de cambio climático para el país, y que para la Primera Sesión de la Junta de Gobierno de 2014, se podrá hacer entrega del documento con los escenarios actualizados. Agregó que con el INECC se trabaja también en proyectos sobre adaptación de humedales costeros del Golfo de México, ante los impactos del cambio climático.

El **Ing. Julio Morales de la Garza** recordó el compromiso de que se les hagan llegar a los miembros de la Junta de Gobierno los criterios establecidos para crear las alianzas estratégicas, como se estableció en la sesión anterior.

El **M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz** comentó que con gusto se les harán llegar estos criterios, junto con los dos acuerdos que se establecieron con las dos empresas mencionadas.

Al no haber más comentarios, el **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

5. PRESENTACIÓN DE AVANCES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS IMTA 2013

El **M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz** hizo una breve presentación de los avances de algunos de los proyectos que se desarrollan en el presente año. Primeramente se refirió a los montos contratados, destacando que la colaboración con la CONAGUA, representaba alrededor del 30% por ciento de los ingresos propios y actualmente es probable se llegue al 66%. No obstante se sigue trabajando con otras instancias gubernamentales y con empresas y organizaciones privadas, cuidando de contar una cartera diversificada.

Entre los proyectos más importantes menciono los estudios geológicos del acuífero de El Hundido y La Paila, que se encuentran en el estado de Coahuila; la actualización de los Manuales de Agua Potable para la CONAGUA, así como en el tema de Riesgos contra Inundaciones; con el Servicio Meteorológico Nacional, además de trabajos conjuntos de pronóstico de tiempo, se participa en la establecimiento del Centro Nacional de Huracanes; se da énfasis a los proyectos de medición tanto en zonas agrícolas como para zonas urbanas; en atención a un compromiso presidencial, se colabora en la inspección de seguridad de presas; para algunos estados, se realizan visitas de inspección y se elaboran dictámenes técnicos sobre infraestructura de protección a áreas productivas y a centros de población, asimismo se elaboran alternativas de abastecimiento de agua

potable. A continuación, cedió la palabra a la **Dra. Alejandra Martín Domínguez** para que informara sobre avances en proyectos de calidad del agua.

La **Dra. Alejandra Martín Domínguez** se refirió de manera general a los siguientes proyectos. Control biológico del lirio acuático en la Presa Colorines del Sistema Cutzamala, en donde se han liberado insectos y un tipo de hongo que es patógeno para el lirio acuático y que se producen en el IMTA para su liberación en el campo; en cuanto a las tecnologías para la remoción de arsénico, para la CONAGUA se elabora un análisis técnico económico con todas las tecnologías que pueden utilizarse para remover arsénico en plantas piloto; en el Valle del Mezquital, en Guadalajara, en Guanajuato y en Valle de Bravo, se realizan estudios sobre contaminantes emergentes y no regulados en fuentes de abastecimiento de agua, que es una problemática que a nivel internacional está cada vez más en el punto de atención, se hacen pruebas de potabilidad con nano filtración y sobre cuántos contaminantes pasan por las plantas de tratamiento y por las potabilizadoras, con el fin de determinar qué tipo de procesos son los que se podrían implementar; otro problema importante en el que se está trabajando es la contaminación por cromo, para lo cual se hizo un análisis técnico económico para definir la tecnología más adecuada incluyendo la electrocoagulación que fue desarrollada en el IMTA.

El **Lic. Alejandro González Roldán** realizó dos consultas la primera referente a, si esta última presentación tiene que ver con lo que son los residuos de cromo seis dejados por la empresa de Cromatos. De ser así se había hablado de que ya la responsabilidad específica de este tratamiento de aguas le iba a corresponder a la Comisión Nacional del Agua, y se había hablado en el Comité que se había visto este trabajo hace ya algún tiempo, que la pertinencia, incluso, de poner a operar algunas bombas que tiene, en aquel entonces, la Compañía de Luz y Fuerza, hoy CFE, con el fin de ir removiendo ese cromo que se tenía y que se iba adhiriendo a las propias tuberías, con eso se iba a mejorar. Consultar si ese esquema sigue en pie o ya solo se va a trabajar con lo que serían las propuestas que maneja el IMTA. Segunda consulta. Si bien los Convenios que tiene firmados con CONAGUA son muy importantes, es el 65 por ciento de los ingresos, si llama la atención que, fundamentalmente, están trabajando a nivel central, situación que consideramos es una área de oportunidad porque los Organismos de Cuenca y direcciones locales están más cercanos a la problemática específica, pues debieran aprovecharse mejor, debían de aprovechar de mejor forma al propio IMTA. Consideramos que también sería bueno tratar de fortalecer este tipo de colaboración, vía Organismos de Cuenca y direcciones locales.

Al respecto, la **Dra. Alejandra Martí Domínguez** mencionó que en realidad se están analizando todas las posibilidades para encontrar la vía más económica y viable para remediación por problemas de cromo y, por supuesto, no excluye que CFE extraiga agua y la utilice, aunque considera que no es suficiente para la remediación, no obstante que lo estuvieron haciendo por varios años y, además, depende de que quieran echar a andar su planta.

El **Lic. Alejandro González Roldán** por último consultó para cuando se tendría esta definición específica, en cuanto a la solución que se va a llevar a cabo, considerando que lo más relevante es definir qué es lo que se va a hacer, vía los estudios que se tienen.

El **Dr. Felipe I. Arreguín Cortés** aclaró que cuando los proyectos son muy grandes, y abarcan varias regiones del país, normalmente la CONAGUA nivel central elabora los contratos, aunque en realidad se está apoyando realmente a la solución de los problemas

regionales. Como ejemplo señaló el proyecto para la revisión de la seguridad de presas que están ubicadas en diferentes estados de la república, y en el que las direcciones locales o los organismos de cuenca son quienes le dan seguimiento, aun cuando, administrativamente, el recurso provenga del nivel central. Lo mismo sucede con el Programa de Control de Inundaciones y el de sequías, que involucra varias cuencas. En este caso también son los organismos de cuenca quienes participan directamente con los institutos de investigación o universidades, a quienes se les solicita su colaboración con soluciones tecnológicas.

El **Ing. Hugo Moreno** preguntó sobre el horizonte del proyecto de remoción de contaminantes del Valle del Mezquital, así como de los resultados e impacto de los trabajos que se están llevando a cabo.

La **Dra. Alejandra Martín Domínguez** explicó que el proyecto prácticamente ya se está concluyendo y se realiza a solicitud expresa del Organismo operador de la Ciudad de Guanajuato, quienes pretenden mandar sus aguas tratadas a la Presa y de ahí bombear a la planta potabilizadora para tratar de reducir la extracción que tienen de los pozos.

Al no haber más comentarios, el **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

6. INDICADORES ESTRATÉGICOS (AVANCE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013)

El **M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz** informó de los avances de los indicadores estratégicos al 30 de septiembre de 2013. En cuanto al eje Generación de Conocimiento, en Artículos Científicos se publicaron 23 artículos de 24 programados; en Artículos de Divulgación se va por debajo de lo programado, con 81 artículos de 120 esperados, aunque se espera alcanzar la meta anual dado que en el último trimestre es cuando se organizan más congresos; en publicación de Libros, se editó uno, de cero programados, y se espera cumplir con la meta pues ya se tienen preparados para su impresión; en Capítulos de libros, sólo se ha publicado dos de los 4 programados; en Divulgación del Conocimiento, se han publicado 91 artículos de 20 programados; el Número de visitas al sitios Web del IMTA, de 300 mil esperadas se han registrado 285 mil; en Desarrollo tecnológico en innovación, se cuenta con tres desarrollos tecnológicos en materia de agua, de tres programados; y en Promoción de Inventiva y Patentes, no se reporta ningún registro de patente, no obstante se espera alcanzar la meta programada en el año.

Dentro del eje de Formación de Recursos Humanos reportó lo siguiente: en Excelencia en Investigadores, de 27 especialistas en hidráulica programadas, se cuenta ahora con 21 dentro del SNI, disminución provocada por los retiros recientes de personal; en Recursos Humanos Especializados, disminuyó el número de personal con Posgrado a 203, pues ya no fue posible contratar más personal, no obstante que se cuenta con vacantes; en Eficiencia Terminal, el Posgrado IMTA tiene una eficiencia del 42% contra el 60% que estaba programada; en Formación de Recursos Humanos, se han impartido 80 mil horas-hombre de 88,000 que estaban programadas.

En cuanto al eje Apoyo al Desarrollo socio-económico regional, en Contribución de la solución de demandas regionales, mencionó se tienen en ejecución 17 proyectos de 25 programados; en Contribución al conocimiento para el bienestar social, se desarrollan 10

proyectos de los 19 programados. Dentro del eje Fortalecimiento de la competitividad, en Contribución al desarrollo de empresas, se han concretado nueve proyectos con empresas privadas de 8 programados; en el Índice de Sostenibilidad económica, se han ingresado 53 millones de pesos de 90 programados, aunque de acuerdo a las negociaciones se espera alcanzar, e incluso rebasar, la meta para el fin de año.

El **Lic. Alejandro González Roldán** preguntó si en la revisión del convenio de administración por resultados se van a modificar los indicadores de acuerdo a las nuevas políticas del Programa Nacional Hídrico.

El **M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz** comentó que efectivamente se prepara una redefinición de los Indicadores que, fundamentalmente, se orientará a la nueva forma de trabajo del IMTA en que se busca reducir el monto de ingresos propios, en beneficio de un mayor balance con sus actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Agregó que se trabaja en una retabulación del personal del IMTA aprovechando parte de los ingresos propios lo que, con seguridad, será un excelente estímulo para los especialistas que permitan alcanzar un adecuado balance, es decir, que en la búsqueda de proyectos contratados, no los distraigan en el desarrollo de sus actividades propias de investigación desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos.

El **Ing. Hugo Moreno Sánchez** solicitó si se podría aclarar en qué consisten los desarrollos y/o adaptaciones tecnológicas que se reportan.

En el caso del desarrollo tecnológico Programa de Indicadores de gestión Prioritarios en Organismos Operadores, el **M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz** a solicitud de la SEMARNAT, se hace un seguimiento de los Indicadores sobre Situaciones del Sector con el objeto de evaluar el impacto de las políticas públicas, adicional a lo que hace CONAGUA, en especial sobre información de los Organismo Operadores, y que para la nueva administración ya se estableció como un compromiso. En este desarrollo tecnológico se han utilizado algoritmos nuevos al tratamiento de los Indicadores.

Respecto al Repositorio Institucional, el **M en C. Jorge Hidalgo Toledo** informó que el propósito es dar acceso al público en general a los estudios que el Instituto ha desarrollado, sin restricción de confidencialidad, de tal manera que actualmente se cuenta con dos mil quinientos estudios que se pueden consultar a través del sitio del Centro de Consulta del Agua.

Sobre los Videotutoriales autodidácticos en línea para modelar redes de distribución de agua potable y alcantarillado, informó que tienen como objetivo proporcionar herramientas de consulta y aprendizaje para los Modelos de Simulación Hidráulica en redes de Agua Potable y Alcantarillado. El acceso a ellos es libre, lo que permite que el usuario consulte los videos las veces que considere necesarias y avance al ritmo que le sea más adecuado para su aprendizaje.

Al no haber más comentarios, el **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

7. ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** comentó que el Estado de la administración al 30 de septiembre de 2013 fue incorporado con anticipación en la carpeta de la Junta de

Gobierno por lo que solicitó obviar su lectura, y preguntó si había algún comentario y, al no haberlo, solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

8. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO

8.1. Calendario de sesiones de la Junta de Gobierno del IMTA para 2014

El Ing. Sergio Raúl Reynoso López puso a consideración el siguiente acuerdo en el que se proponen las fechas para el desarrollo de las sesiones de la Junta de Gobierno durante 2014, recordando que de acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología, al menos se deben llevar a cabo dos sesiones al año, y preguntó si había algún comentario y, al no haberlo, la Junta de Gobierno decidió adoptar el siguiente

ACUERDO

13.30 Con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, 8 del Decreto de Creación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua publicado en el DOF el 30 de octubre de 2001 y 9 del Estatuto Orgánico del IMTA, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias propuesto, a la H. Junta de Gobierno del IMTA durante el año 2014.

Sesión	Fecha	Día	Lugar
1ª	20 de marzo	Jueves	IMTA
2ª	31 de julio	Jueves	SEMARNAT
3ª	27 de noviembre	Jueves	IMTA

8.2. Modificaciones al Estatuto Orgánico del IMTA

El Ing. Sergio Raúl Reynoso López comentó que el siguiente acuerdo se refiere a una propuesta de Modificaciones al Estatuto Orgánico del IMTA y que básicamente contempla el cambio de nombre, reubicación y ajuste de funciones de algunas Subcoordinaciones, así como precisiones en el nombre del titular de área Jurídica, atribuciones del Secretario de la Junta de Gobierno, sobre las juntas extraordinarias y aspectos con relación al Quórum legal para dar validez a las sesiones.

Sobre este último punto, el Lic. Alejandro González Roldán recomendó para la parte del Quórum se estableció que es el 50 por ciento más 1, sin embargo no necesariamente en el esquema que lo están mencionando, porque si hubiera dos personas, con eso sería suficiente, situación que no sería la más adecuada, por lo que sugiere se revisé y no considera que sea una situación que se deba plantear. Por otra parte en relación a la realización de tres sesiones al año, de conformidad con lo señalado en la Ley de Ciencia y Tecnología, por la cual se rigen, señala por lo menos 2 al año por lo cual sugiere se realice la adecuación correspondiente y por último solicitó clarificar al Órgano de Gobierno que estas modificaciones al Estatuto, no tienen ningún tipo de impacto presupuestal y además no se están dejando de atender las atribuciones y funciones que tienen establecidas por el Marco Normativo que rige al IMTA.

El Ing. Sergio Raúl Reynoso López aclaró que efectivamente no se están creando áreas ni nuevos niveles, por lo que no se tiene impacto presupuestal.

El **Dr. Felipe I. Arreguín Cortés** recomendó que el objeto que se atribuye a la Coordinación de Hidráulica como se señala en el Artículo 14, se generalice la redacción a las otras coordinaciones técnicas, como es el de realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, realizar arbitrajes técnicos, atender controversias, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados. Asimismo, revisar que no se siga considerando aspectos que no le son atribuibles al Instituto como el de operación de captaciones, de acueductos y redes de agua potable. Reconoció la pertinencia de incluir en la Subcoordinación de Hidráulica Ambiental el de Hidrometría, pues ciertamente es un problema en todo el país que la medición es escasa, aunque también deberían darle mayor relevancia a la hidráulica experimental, sobre todo que el IMTA cuenta con uno de los laboratorios de hidráulica más importantes de México.

Al no haber más comentarios, y una vez que se consideren las observaciones señaladas, la Junta de Gobierno decidió aprobar el siguiente

ACUERDO

13.31 Con fundamento en el artículo 56, fracción IX de la Ley de Ciencia y Tecnología, se aprueban las modificaciones al Estatuto Orgánico del IMTA, y se autoriza al Director General del IMTA, a realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

8.3. Modificaciones a la estructura básica del IMTA

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** comentó que el siguiente acuerdo, que se refiere a las Modificaciones a la Estructura Básica del IMTA, está en consistencia con los cambios al Estatuto Orgánico del acuerdo anterior, reiterando que no tendría impacto presupuestal, ni se están creando áreas más allá de las que ya se tienen autorizadas, y preguntó si había algún comentario.

Al no haber ningún comentario, la Junta de Gobierno decidió aprobar el siguiente

ACUERDO

13.32 Con fundamento en el artículo 56, fracción IX de la Ley de Ciencia y Tecnología, se aprueban las modificaciones a la estructura básica de la entidad, y se autoriza al Director General del IMTA a realizar las gestiones necesarias para su registro ante la Secretaría de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público.

8.4. Modificaciones al Reglamento institucional para otorgar estímulos y al Subsistema de Evaluación del desempeño y estímulos del Manual del Sistema integral de profesionalización del IMTA

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** comentó que en el siguiente acuerdo se retoman los comentarios de Sesiones anteriores en el sentido de incorporar en el sistema de otorgamiento de estímulos, además de los especialistas en hidráulica como se aplica

actualmente, al resto del personal del IMTA, incluyendo personal administrativo como los Subcoordinadores.

El **Dr. Felipe I. Arreguín Cortés** propuso que no se privilegie la necesidad de pertenecer al SNI para pasar del nivel III al nivel IV como está especificado actualmente, pues el Instituto es básicamente de desarrollo de tecnología y no necesariamente de investigación, por lo que sugirió se pensara en un requisito equivalente para los tecnólogos, o formadores de recursos humanos y que no solamente tengan perfil de investigador.

Además de las consideraciones anteriores, el **Lic. Alejandro González Roldán** comentó que se revisen estas propuestas ya que no queda claro cómo van a hacer ese nivel equivalente para que tengan equilibrio los aspectos de investigación, con los de desarrollo tecnológico y de formación de recursos humanos y como relacionarlo con dentro de los requisitos, darle claridad y transparencia.

Por la relevancia de los comentarios, el **M. en I. Víctor Bourguett Ortiz** propuso replantear el acuerdo y presentarlo en la próxima sesión, a lo que no hubo objeción alguna.

8.5. Autorización para modificar el flujo de efectivo 2013 del IMTA

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** presentó el último acuerdo en el que se toman en consideración las modificaciones al presupuesto 2013 autorizadas por la SHCP y preguntó si había algún comentario.

Al no haber comentarios, la Junta de Gobierno decidió adoptar el siguiente

ACUERDO

13.33 Con fundamento en los artículos 56 fracción III de la Ley de Ciencia y Tecnología, y 8 del Estatuto Orgánico del IMTA, la Junta de Gobierno del IMTA toma nota de las modificaciones al presupuesto de 2013, por un importe de reducción de recursos fiscales de \$ 4'070,341.00 (Cuatro Millones Setenta Mil Trescientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M. N.), conforme al cuadro comparativo de flujo de efectivo autorizado.

9. Asuntos generales

9.1. Presentación del informe ejecutivo del Comité de control y desempeño institucional

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** comentó que el Informe Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional se anexó a la carpeta de apoyo a esta sesión con oportunidad y preguntó si había algún comentario y, al no haberlo, solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.

9.2. Seguimiento a comentarios de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMTA en la 2ª Sesión Ordinaria de 2013

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** comentó que los tres primeros comentarios de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMTA en la 2ª Sesión Ordinaria de 2013, de alguna manera ya se están tomando en cuenta con el Programa Institucional que se está elaborando, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo el Programa Sectorial de Medio Ambiente, el Programa Nacional Hídrico y el Programa Especial de Ciencia y Tecnología.

9.3. Estrategia para la incorporación del Posgrado del IMTA al Programa nacional de posgrados de calidad del CONACYT

El **M. en I. Alfredo Ranulfo Ocón Gutiérrez** hizo una breve exposición sobre los avances en los trámites para ingresar el posgrado del IMTA en el Programa nacional de posgrados de calidad (PNPC) del CONACYT. Informó que el posgrado ya está registrado ante la SEP y actualmente está en curso la tercera generación, por lo que se espera se concluya como uno de los requisitos de entrada al programa. Destacó también la dificultad de medir la eficiencia terminal, pues si bien muchos de los egresados se han titulado, casi todos lo han hecho con prórrogas, ya que la mayoría de los estudiantes son trabajadores de tiempo completo en la CONAGUA, lo que ha impedido también cumplir cabalmente con este requisito. Ante estas dificultades, mencionó que se ha estado trabajando en preparar un posgrado presencial y ya se está en posibilidades de lanzar la convocatoria a mediados de 2014, el cual necesariamente se va buscar incluir en el PNPC.

Actualmente se trabaja en algunas cuestiones estructurales para pertenecer al PNPC como el de hacer intercambios académicos, lo cual se está haciendo con el COLEF y otras universidades, inclusive a nivel internacional; se revisa también la necesidad de contar con profesores de tiempo completo y que pertenezcan al SNI.

El **Dr. Felipe I. Arreguín Cortés** destacó el esfuerzo que se está haciendo para hacer llegar el posgrado a ese nivel, pues a la CONAGUA le ha resultado de mucho beneficio sobre todo a organismos de cuenca y direcciones locales, pues las actividades que realizan han mejorado sustancialmente, no obstante las dificultades que representa al personal el estudiar y seguir trabajando.

El **Ing. Hugo Moreno Sánchez** recomendó acercarse a los colegas del área de posgrado del CONACYT con el fin de que, eventualmente, se pueda encontrar una fórmula CONACYT-IMTA para adecuar el posgrado de tal manera que pudiera llevar al PNPC y se ofreció a contactar al doctor Luis Ponce que es el responsable de este tema, quien podría dar alguna sugerencia de cómo poder lograr la inserción en el PNPC.

El **M. en I. Alfredo Ranulfo Ocón Gutiérrez** comentó que efectivamente personal del CONACYT ha demostrado su mejor disposición de apoyar, inclusive se han recibido recomendaciones y, a través de ellos se ha contactado a la ANUIES para hacer una evaluación externa del posgrado. No obstante esta ayuda, consideró que no ha sido resuelta la problemática, pero se sigue trabajando en esta línea, ahora también en la modalidad a distancia.

El **Lic. Alejandro González Roldán** consideró que existe un área de oportunidad para el CONACYT de identificar algunos posgrados que no necesariamente tienen las características de modalidad presencial y poderlos incorporar en este esquema, de tal manera que pudieran tener alguna de las posibilidades de apoyo establecidas, sobre todo para aprovechar al personal calificado y que está dedicado a diferentes temas de investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos, que tienen instituciones como el IMTA. Asimismo, recomendó hacer una revisión sobre el impacto que tendría el contar con menos ingresos propios orientados al apoyo que se le tiene que dar al desarrollo de sus posgrados, de tal manera que se consideren los niveles de equilibrio que permitan operar eficientemente al Instituto, aprovechando inclusive los apoyos de CONACYT.

El **M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz** agradeció los comentarios y comentó que precisamente en los análisis financieros se busca ese balance entre los ingresos propios y la operación eficiente del Instituto, esquema que se presentará a la consideración de esta Junta de Gobierno.

Al no haber más comentarios y asuntos a tratar, el **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** agradeció la asistencia de los participantes y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno del IMTA, a las 14:00 horas del 9 de diciembre de 2013.

Para constancia se formula la presente acta en 12 hojas que firman el Vicepresidente de la Junta de Gobierno del IMTA, el Prosecretario del mismo Órgano Colegiado, el Director General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y el Comisario Público Suplente de la SFP ante el IMTA.

**VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IMTA**

DIRECTOR GENERAL DEL IMTA

**DR. DAVID KORENFELD
FEDERMAN**

**M. EN I. VÍCTOR JAVIER
BOURGUETT ORTIZ**

**COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE
DE LA SFP ANTE EL IMTA**

**PROSECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO**

**LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ
ROLDÁN**

**ING. SERGIO RAÚL REYNOSO
LÓPEZ**

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno del IMTA, celebrada el 9 de diciembre de 2013.